

Nota 31.- Hechos Relevantes

Durante el primer semestre de 2026, la Sociedad ha comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales:

1. Con fecha 01 de abril de 2026 — Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

En sesión de Directorio del 01 de abril de 2026, se acordó por unanimidad citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el lunes 20 de abril de 2026 a las 12:00 horas, a realizarse en el Estadio Claro Arena (Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes). Las materias a tratar incluyeron: (i) aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2025; (ii) elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; (iii) elección de miembros de la Comisión de Ética; (iv) elección de Directores; (v) remuneración del Directorio; (vi) designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026; (vii) operaciones relacionadas artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046; (viii) determinación del diario para publicaciones; y (ix) otras materias de interés social. Firma: Juan Pablo Pareja, Gerente General.

2. Con fecha 20 de abril de 2026 — Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 20 de abril de 2026, en el edificio del Claro Arena, se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, adoptándose los siguientes acuerdos: (1) Se aprobó la memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como el informe de los auditores externos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas; (2) Se procedió con la elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y del Comité de Ética; (3) Se procedió con la elección del Directorio, resultando electos por las acciones Serie A los señores Matías Claro Figueroa, Francisco Lavín Chadwick, Felipe Tisné Maritano, Juan Pablo Tisné Maritano, Matías Pavez Busch, Juan Ignacio Claro Figueroa, Aníbal Silva Streeter, Luis Felipe del Río Arteaga y Pablo Turner González; y por la Serie B los señores Jorge O'Ryan Schütz y Hernán de Solminihac Tampier; (4) Se acordó remunerar sólo al Presidente del Directorio por el ejercicio

2026; (5) Se designó a KAM como auditores externos para el ejercicio 2026; (6) Se informó sobre las operaciones relacionadas conforme a la Ley de Sociedades Anónimas; (7) Se acordó que el diario digital La Tercera será el periódico para publicaciones de citaciones a juntas; y (8) Se trataron otras materias de interés general.

A continuación, se realizó una sesión extraordinaria de Directorio, con asistencia de todos sus miembros, en la cual se nombró como Presidente de la Sociedad al señor Matías Claro Figueroa y como Vicepresidentes a los señores Hernán de Solminihac Tampier y Francisco Lavín Chadwick. Firma: Juan Pablo Pareja, Gerente General.

Nota 32.- Hechos Posteriores

Entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, la Sociedad informó el siguiente Hecho Esencial:

1. Con fecha 25 de agosto de 2026 — Término relación laboral Gerente Deportivo

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N 18.045, vengo en informar a usted que, con fecha 25 de agosto de 2026, el señor José María Buljubasich, Gerente Deportivo de Cruzados SADP, y la Sociedad, pusieron término a su relación laboral. De esta manera, el señor Buljubasich finaliza un período de 16 años en el cargo, durante el cual el club obtuvo siete Títulos Nacionales, cuatro Supercopas y una Copa Chile. Desde Cruzados SADP, agradecemos enormemente las labores realizadas durante todos estos años por don Jose María Buljubasich. Firma: Juan Pablo Pareja, Gerente General.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que pudieran afectar de manera significativa los estados financieros presentados, o que requieran ser revelados por su naturaleza.